

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS HERMÉTICAS HOSPITALARIAS EN EL NUEVO HOSPITAL DE MELILLA



Ref. TSA0068508

Índice

1.	Justificación de la contratación.	1
2.	Justificación del procedimiento de licitación.	1
3.	Justificación de la no división en lotes del contrato.	1
4.	Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IPSI, así como del valor estimado del contrato.	2
5.	Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.	6
6.	Justificación de los criterios de adjudicación.	7
7.	Justificación de la solicitud de garantía provisional.	7
8.	Justificación de las condiciones especiales de ejecución.	7
9.	Justificación de ausencia de medios.	7
10.	Justificación de la urgencia para su tramitación.	7

1. Justificación de la contratación.

El objeto de la contratación es "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS HERMÉTICAS HOSPITALARIAS EN EL NUEVO HOSPITAL DE MELILLA".

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) debe acometer la construcción de un nuevo hospital de utilización civil y militar en la Ciudad de Melilla. Las obras de ejecución del citado hospital se iniciaron en 2009 y fueron paralizadas en septiembre de 2012 como consecuencia de diversos litigios entre la empresa constructora y el INGESA.

Ante la necesidad de iniciar los trabajos, el 15 de noviembre de 2017, el INGESA formaliza la encomienda para la realización de una Fase inicial que contempla trabajos de demolición y demás labores previas de acondicionamiento de la parcela, con un plazo de finalización previsto de 24 de mayo de 2018.

Para poder dar continuidad a los trabajos la Empresa de Gestión Sanitaria del Ministerio, Servicios Sociales e Igualdad ha decidido redactar un nuevo proyecto. Entre los trabajos previstos en este nuevo encargo a TRAGSA está el suministro e instalación de puertas herméticas, para lo cual es necesario tramitar el expediente de referencia.

Código CPV: 45421131-1 (Instalación de puertas)

2. Justificación del procedimiento de licitación.

La modalidad de procedimiento elegido es SIMPLIFICADO, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo.

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. Justificación de la no división en lotes del contrato.

No se ha dividido el contrato en varios lotes, ya que la división dificultaría la correcta ejecución del contrato.

4. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IPSI, así como del valor estimado del contrato.

4.1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se ha calculado en base a los precios del proyecto de ejecución previo análisis del mercado.

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 235.522,91 € (IPSI incluido)

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
9	ud	Puerta abatible hermética manual ciega de una hoja de eje vertical, Hospital System tipo Grupsa modelo HS-202B o equivalente, de acero inoxidable pulido 12/10 AISI-304 acabado superficial s/ASTM nº4 pulido mate, de 925x2030 mm., con hoja sin molduras ni relieves de espesor 32 mm. y densidad 50 kg/m3, junta perimetral de EPDM de densidad 1,28 gr/cm3, dureza 55 shores y autoextinguible, con burlete inferior de hermeticidad, cerradura, manivela interior y exterior de acero inoxidable, dos bisagras de acero inoxidable y cerco de 110x135 mm en acero inoxidable. Totalmente instalada y funcionando conforme a las normas EN1026 y En 12207 Clase 4 y el Certificado ISO 9001:2015.	2.789,31	25.103,79
17	ud	Puerta abatible hermética manual ciega de una hoja de eje vertical, Hospital System tipo Grupsa modelo HS-201B o equivalente, de acero inoxidable pulido 12/10 AISI-304 acabado superficial s/ASTM nº4 pulido mate, de 1200x2030 mm., con hoja sin molduras ni relieves de espesor 32 mm. y densidad 50 kg/m3, junta perimetral de EPDM de densidad 1,28 gr/cm3, dureza 55 shores y autoextinguible, con burlete inferior de hermeticidad, cerradura, manivela interior y exterior de acero inoxidable, dos bisagras de	3.029,22	51.496,74

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
		acero inoxidable y cerco de 110x135 mm en acero inoxidable. Totalmente instalada y funcionando conforme a las normas EN1026 y En 12207 Clase 4 y el Certificado ISO 9001:2015.		
5	ud	Puerta abatible hermética manual ciega de dos hojas de eje vertical, Hospital System tipo Grupsa modelo HS-202B o equivalente, de acero inoxidable pulido 12/10 AISI-304 acabado superficial s/ASTM nº4 pulido mate, de 2000x2030 mm., con hojas sin molduras ni relieves de espesor 32 mm. y densidad 50 kg/m3, junta perimetral de EPDM de densidad 1,28 gr/cm3, dureza 55 shores y autoextinguible, con burlete inferior de hermeticidad, cerradura, manivela interior y exterior de acero inoxidable, dos bisagras de acero inoxidable por hoja y cerco de 110x135 mm en acero inoxidable. Totalmente instalada y funcionando conforme a las normas EN1026 y En 12207 Clase 4 y el Certificado ISO 9001:2015.	4.659,19	23.295,95
13	ud	Puerta corredera hermética automática ciega de una hoja de eje vertical, Hospital System tipo Grupsa modelo HS-201 o equivalente, de acero inoxidable pulido 12/10 AISI-304 acabado superficial s/ASTM nº4 pulido mate, de 1200x2030 mm., con hoja sin molduras ni relieves de espesor 32 mm. y densidad 50 kg/m3, junta perimetral de EPDM de densidad 1,28 gr/cm3, dureza 55 shores y autoextinguible, tirador exterior y uñero interior embutido para apertura manual en caso de corte de corriente, Operador AG90/200 de Grupsa o equivalente que incluye kit sensor de seguridad interior y exterior en caso de obstáculo, pulsador de codo para apertura interior y exterior, función de impulso de apertura y cierre mediante	4.801,72	62.422,36

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
		activador y batería soporte, cerco de 110x135 mm en acero inoxidable. Totalmente instalada y funcionando conforme a las normas EN1026, En 12207 Clase 4, UNE-EN 16005:2013, UNE 85170:2016 y el Certificado ISO 9001:2015.		
1	ud	Puerta corredera hermética automática ciega de una hoja de eje vertical, Hospital System tipo Grupsa modelo HS-201 o equivalente, de acero inoxidable pulido 12/10 AISI-304 acabado superficial s/ASTM nº4 pulido mate, de 1000x2030 mm., con hoja sin molduras ni relieves de espesor 32 mm. y densidad 50 kg/m3, junta perimetral de EPDM de densidad 1,28 gr/cm3, dureza 55 shores y autoextinguible, tirador exterior y uñero interior embutido para apertura manual en caso de corte de corriente, Operador AG90/200 de Grupsa o equivalente que incluye kit sensor de seguridad interior y exterior en caso de obstáculo, pulsador de codo para apertura interior y exterior, función de impulso de apertura y cierre mediante activador y batería soporte, cerco de 110x135 mm en acero inoxidable. Totalmente instalada y funcionando conforme a las normas EN1026, En 12207 Clase 4, UNE-EN 16005:2013, UNE 85170:2016 y el Certificado ISO 9001:2015.	4.681,77	4.681,77
8	ud	Puerta corredera hermética automática ciega de una hoja de eje vertical, Hospital System tipo Grupsa modelo HS-201 o equivalente, de acero inoxidable pulido 12/10 AISI-304 acabado superficial s/ASTM nº4 pulido mate, de 1500x2030 mm., con hoja sin molduras ni relieves de espesor 32 mm. y densidad 50 kg/m3, junta perimetral de EPDM de densidad 1,28 gr/cm3, dureza 55 shores y autoextinguible, tirador exterior y uñero interior embutido para apertura manual en caso de corte de corriente, Operador	5.641,39	45.131,12

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
		AG90/200 de Grupsa o equivalente que incluye kit sensor de seguridad interior y exterior en caso de obstáculo, pulsador de codo para apertura interior y exterior, función de impulso de apertura y cierre mediante activador y batería soporte, cerco de 110x135 mm en acero inoxidable. Totalmente instalada y funcionando conforme a las normas EN1026, En 12207 Clase 4, UNE-EN 16005:2013, UNE 85170:2016 y el Certificado ISO 9001:2015.		
5	ud	Unidad de cierra puertas aéreo para puertas batientes manuales (por unidad de hoja), certificado para las puertas batientes	166	830,00
5	ud	Unidad de ventana enrasada de dimensiones aproximadas 385x385 mm con vidrio incoloro (por unidad de hoja), a incluir en puertas a instalar y conforme a las certificaciones obligatorias de las mismas	230	1.150,00
Total presupuesto base de licitación (IPSI no incluido):				214.111,73 €
Importe de IPSI:				21.411,18 €
Importe total del presupuesto base de licitación (IPSI incluido):				235.522,91 €

4.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado tenido en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 214.111,73 €.

Descripción	Importe total (Sin IPSI)
Total presupuesto base de licitación:	214.111,73 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado (IPSI no incluido):	214.111,73 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato.

5. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

Solvencia técnica:

- Declaración responsable de las características técnicas de las unidades de oferta propuestas. Acreditación por parte de la empresa mejor valorada, mediante las fichas técnicas del material a suministrar conforme a las prescripciones técnicas indicadas en los pliegos.

- Relación de obras similares (correspondientes al mismo CPV) ejecutadas en los últimos cinco años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 106.000 €, en la que se indique la fecha de ejecución, el importe y el destinatario.

Solvencia económica:

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 170.000€

Los licitadores podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante Certificado de Clasificación de Contratistas que acredite que el licitador está clasificado para las obras del Grupo C, Subgrupo 9-Carpintería Metálica, Categoría 2.

6. Justificación de los criterios de adjudicación.

Se ha seleccionado como criterio de adjudicación exclusivamente el precio, al tratarse del suministro y ejecución de unidades de obra perfectamente definida, y no es posible variar los plazos de ejecución ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, siendo por consiguiente el precio el único factor determinante de la adjudicación

6.1- Criterios evaluables de forma automática:

- PRECIO: 100 puntos

Baremación, fórmula a aplicar: $X = P - [(n/a) - 1] * 100$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "n", el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

7. Justificación de la solicitud de garantía provisional.

No se exige garantía provisional.

8. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.

CONDICIÓN ESPECIAL DE CARACTER MEDIOAMBIENTAL

Con el fin de reducir el consumo de papel durante la vigencia del contrato, será obligatorio para el adjudicatario la emisión de toda la documentación relacionada con el mismo, de forma electrónica y en caso de ser necesario, el papel a utilizar será reciclado.

9. Justificación de ausencia de medios.

No procede.

10. Justificación de la urgencia para su tramitación.

No procede.